



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Decreto Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00334465- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Mariana Beatriz Laspina por la cual solicita el pase transitorio por razones de servicio, para desempeñar tareas en la Dirección General de Coordinación Operativa de la Secretaría General de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitud cuenta con la opinión favorable de la Secretaria de Asuntos Académicos, Dra. Rosa Argento y del Secretario General, Dr. Facundo Quiroga Martínez;

Que la Lic. Laspina revista en un cargo nodocente de planta permanente de Categoría 3663 del Agrupamiento Administrativo en la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
D E C R E T A:

Art 1º.- Disponer el pase transitorio de la agente nodocente Lic. Mariana Beatriz Laspina (Legajo Nº 45.587), titular de un cargo Categoría 3663/1, para desempeñar tareas en la Dirección General de Coordinación Operativa de la Secretaría General de esta Facultad, a partir del 12 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Art. 2º.- Comuníquese a Dirección de Personal, notifíquese a la peticionante y archívese.